



11 808

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

**MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

Montevideo, **20 OCT. 2008**

VISTO: la gestión promovida por la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM);

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización del IX Congreso Iberoamericano de Municipalistas "Seguridad Vs. Integración Social en las Ciudades: ¿Un binomio irreconciliable?" a realizarse del 10 al 14 de mayo de 2009 en la ciudad de Montevideo;

II) que en el marco del referido Congreso se celebrara la EXPO-UIM previéndose la participación de instituciones, de autoridades locales y extranjeras;

III) que el objetivo del referido evento es fortalecer las relaciones de cooperación entre los distintos actores que intervienen en el desarrollo urbano y territorial, entre otros;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover la realización de actividades como la propuesta;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del IX Congreso Iberoamericano de Municipalistas: "Seguridad Vs. Integración Social en las Ciudades: ¿Un binomio irreconciliable? a realizarse del 10 al 14 de mayo de 2009 en la ciudad de Montevideo.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República

2008/2009/100954



Handwritten signature or text, possibly including the name "James" and "Brown".